

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	292,878,372.71
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	64,709,204.15
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	221,037.27
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	43,370.80
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	50,813.80
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,153,810.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	197,622.75
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	61,245,239.19
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	797,310.34
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	54,193,003.08
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	15,296,044.82
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00
3.6 OTROS GASTOS	91,364.34
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	38,805,593.92
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	282,362,171.64

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
JACONA, MICHOACÁN
2021-2024

TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO
JACONA, MICHOACÁN
2021-2024

CONTABILIDAD

H. AYUNTAMIENTO
JACONA, MICHOACÁN
2021-2024



Isidoro Mosqueda
C. ISIDORO MOSQUEDA ESTRADA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. María Guadalupe Oseguera Barriga
C. MARIA GUADALUPE OSEGUERA BARRIGA
SÍNDICA MUNICIPAL

LCP. Fernando Duarte Elizarraraz
LCP. FERNANDO DUARTE ELIZARRARAZ
TESORERO MUNICIPAL

Lic. Lucila Alejandra Carrillo Ochoa
LIC. LUCILA ALEJANDRA CARRILLO OCHOA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."